

RESOLUCIÓN No 125
(Abril 11 de 2018)

**“POR LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA PAGAR LAS CESANTÍAS DE
UN EX FUNCIONARIO DE LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA”**

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA, en uso de sus atribuciones conferidas por el Acuerdo 07 del 2014 de la Junta Directiva de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina y la Ley 909 de 2004 *“por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”* Artículo 41, Decreto 1045 de 1978 Artículos 17, 32, 33, 58, 59, Decreto 853 de 2012 Artículos 7 y 17 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.153.154, se encontraba vinculada a la ESE **“CARMEN EMILIA OSPINA”** en Carrera Administrativa, en el cargo de **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**, Código 412 grado 03 hasta el 30 de Junio de 2013, con renuncia debidamente aceptada por el Gerente de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

Que para la época de la desvinculación devengaba como sueldo la suma de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.157844.OO)**.

Que la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ha realizado recopilación, análisis y valoración de toda la información de las nóminas causadas en las vigencias anteriores; para proceder brindarle una respuesta de fondo con los soportes respectivos que le indiquen información por medio del cual nuestra entidad pagó el auxilio de cesantías y los valores liquidados para cada vigencia causada en la relación laboral.

Que mediante Oficio radicado por la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.153.154 solicita la revisión y liquidación de los valores por concepto de Auxilio de Cesantías.

Que la Empresa Social del Estado **“CARMEN EMILIA OSPINA”** una vez revisada la información correspondiente a los reportes realizados por la empresa a los diferentes fondos, evidencia que el valor dejado de cancelar por concepto de Cesantías e Intereses a las Cesantías al ex funcionario es del valor de

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$835.949.00).

Las cesantías se hallan consagradas en el Artículo 2° del Decreto 2712 de 1999, Decreto 1919 de 2002, y demás normas concordantes, motivo por el cual, la liquidación debe hacerse de la siguiente manera.

Que de acuerdo a lo anterior, corresponde a la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ordenar la respectiva liquidación del Auxilio de Cesantías a que tiene derecho el la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** de notas civiles ya conocidas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la liquidación y reconocimiento del pago del Auxilio de Cesantías derivada de la relación laboral extinta entre la ex funcionaria la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.153.154 y la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el pago del Auxilio de Cesantías por un valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$835.949.00).**

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución que contiene la liquidación y reconocimiento del pago del Auxilio de Cesantías de la ex funcionaria la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.153.154 y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, se dará cumplimiento con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1470 del 11 de Abril de 2018.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la Señora **MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.153.154.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante la Gerencia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, interpuesto en debida forma dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación personal, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, conforme a lo preceptuado en el Artículo 76 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 "C.P.A.C.A.".



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

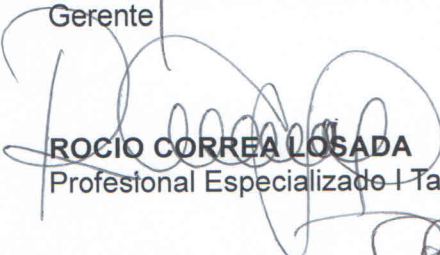
ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, a los Once (11) días del mes de Abril de 2018.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


Reviso y Aprobó: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional en Derecho Laboral y Seguridad Social

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2018

FECHA DISPONIBILIDAD 11/04/2018
FECHA VENCIMIENTO 31/12/2018

ESTADO Confirmado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1470

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
1	102043A	01	APORTES DE CESANTIAS	\$ 746.383,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 746.383,00
1	102047A	01	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	\$ 89.566,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 89.566,00
TOTAL:				\$ 835.949,00			\$ 835.949,00

OBJETO CDP : GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA SEÑORA MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 125 DEL 11 DE ABRIL DE 2018.

GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: FACTU02

"Servimos con Excelencia Humana"



LICENCIADO A: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NIT 813005265-7

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265

Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

Página 2/2
Usuario: FACTU02

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

1546

AÑO FISCAL 2018

VIGENCIA 2018

FECHA 11/04/2018

PLAZO 2018

ESTADO 2018

A NOMBRE DE 36153154 MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ

Otro RESOLUCION No. 125

2/DETALLE GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA SEÑORA MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 125 DEL 11 DE ABRIL DE 2018.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
1470	11/04/2018	1	31/12/2018	102043A	APORTES DE CESANTIAS	01	\$ 746.383,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 746.383,00
1470	11/04/2018	1	31/12/2018	102047A	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	01	\$ 89.566,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 89.566,00

Total Compromiso : \$ 835.949,00

\$ 835.949,00

GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
813005265

Fecha Actual : miércoles, 11 abril 2018
Página 1/1

OBLIGACION

Consecutivo : 2078

Fecha : 11/04/2018

Tercero: 36153154 MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ

Estado : Confirmado

Documento: RESOLUCION No. 125

Detalle : GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA SEÑORA MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 125 DEL 11 DE ABRIL DE 2018.

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
1470	1546	102043A	APORTES DE CESANTIAS	01 RECURSOS PROPIOS	1 GASTOS DE PERSONAL	\$ 746.383,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 746.383,00
1470	1546	102047A	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	01 RECURSOS PROPIOS	1 GASTOS DE PERSONAL	\$ 89.566,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 89.566,00

Total Obligacion :

\$ 835.949,00

\$ 835.949,00

JEFE DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"

Nombre reporte: PSRPG Obligacion



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

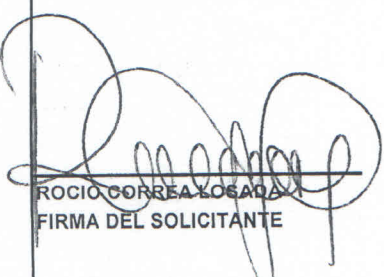
Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Usuario: FACTU02
Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

FORMATO		CODIGO	GP-S1-F1		
 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VERSIÓN	5		
		VIGENCIA	23/03/2018		
FECHA	Abril de 2018				
DE	ROCIO CORREA LOSADA				
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADA 1				
PARA	Gestor de Presupuesto				
ASUNTO	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
VIGENCIA FISCAL	2018				
CONCEPTO	Para Giro de Cesantías e intereses, reliquidación vigencias anteriores de la señora MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ funcionaria retirada.				
VALOR	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE \$835,949				
DETALLE/VIGENCIA					
NOMBRE BENEFICIARIO	N° CONTRATO	DETALLE (AREA)	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
Para Giro de Cesantías e intereses, reliquidación vigencias anteriores de la señora MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ funcionaria retirado, (FNA).	N.A.	AREA ADMINISTRATIVA	1	\$0	\$0
		AREA ASISTENCIAL	1	\$ 1.608.293	\$ 835.949
				TOTAL	\$ 835.949
 ROCIO CORREA LOSADA FIRMA DEL SOLICITANTE		 102043A \$ 746.383 = 102047A \$ 89.566 = DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA VoBo. GESTOR DE PRESUPUESTO		 ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA APROBO GERENTE ESE CEO	
 VoBo. MARTHA LILIANA RODRIGUEZ GARCIA Gestora Contable y Financiera.		 VoBo. BETTY TRUJILLO PEREZ Tesorera.			

P = 125
11-0118



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
HOJA DE TRABAJO RECLAMACIONES CESANTIAS

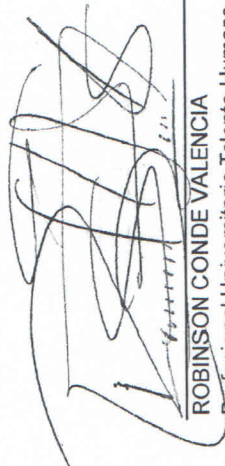
C.C. 36,153,154

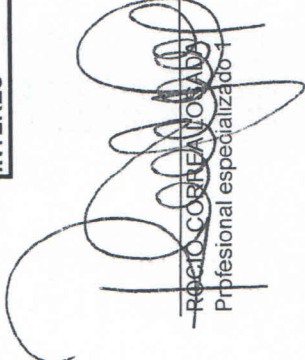
MILITA CAQUIMBO

AÑO	SALARIO MENSUAL	AUX TRANS	SUBS. ALIMENT	B.S.P	PRIMA VACACIONE	PRIMA SERVICIOS	PRIMA NAVIDAD	VALOR CESANTIAS	CESANTIAS REPORTADA	DIFERENCIA
2.012	1.119.339	766.700	504.886	559.670	691.374	1.278.433	1.440.363	1.556.125	1.329.556	226.569
2.011	1.066.037	474.880	742.054	533.019	658.983	1.216.583	1.372.880	1.482.570	1.222.362	260.208
2.010	1.033.282	0	469.110	516.641	605.309	1.116.747	1.261.061	1.364.021	1.258.932	105.089
2.009	1.013.022	0	455.309	506.511	593.473	1.095.643	1.236.403	1.336.967	1.236.403	100.564
2.008	940.858	0	407.551	470.429	551.196	1.017.593	1.148.325	1.240.449	1.185.567	54.882
2.007	890.205	0	410.858	445.103	521.521	962.809	1.086.503	1.175.771	1.175.581	190
2.006	851.871	0	374.375	425.936	498.148	919.657	1.039.498	1.123.339	1.122.907	432
2.005	811.306	0	346.521	405.653	475.171	885.806	989.939	1.069.897	1.071.448	-1.551

TOTAL CESANTIAS 746.383
INTERES 0 89.566

Asistencial


ROBINSON CONDE VALENCIA
Profesional Universitario Talento Humano


ROBERTO CORREA
Profesional especializado

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Neiva Huila 03 de Marzo 2018

E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Para dar
respuesta
a este
codigo:



01-TH-001458-E-2018

Remite: MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ

Destinatario: ROCIO CORREA LOZADA

Asunto: SOLICITUD

Fecha: 2018-04-03 15:42:00 Folios: 2 Anexos:

**SEÑORES
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
ERIK PAOLA LOSADA CARDOZA
GERENTE NEIVA**

De manera respetuosa me dirijo a usted con el ánimo, de solicitar que se me cancele el saldo pendiente que se me adeuda por concepto de la mal liquidación de las cesantías y sus respectivos intereses, al día de hoy, como también solicito copia de la nueva liquidación del tema mencionado.

Agradezco su amabilidad y buen servicio

Milita Caquimbo R.
**ATENTAMENTE
MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ
CEDULA: 36.153.154. NEIVA
PENSIONADA**

Anexo: certificación bancaria

Referencia Bancaria

Martes, 3 de Abril de 2018

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MILITA CAQUIMBO RODRIGUEZ identificado(a) con CC 36153154, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45499698317	2013/07/09	ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo G.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia